

## PRESENTACIÓN

El preámbulo del libro *Educación artística, cultura y ciudadanía*, publicado conjuntamente en 2009 por la OEI y la Fundación Santillana como contribución al debate de la propuesta de Metas educativas 2021, se abre con las siguientes palabras del Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi:

Las nuevas exigencias sociales y una visión renovada sobre la función de la educación escolar han puesto de manifiesto la importancia de lograr que los alumnos adquieran las competencias necesarias que les permitan aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser. En este contexto, resurge con fuerza el papel de la educación artística en la formación integral de las personas y la construcción de la ciudadanía. El desarrollo de la capacidad creativa, la autoestima, la disposición para aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto encuentran en la educación artística una estrategia potente para su concreción.

9

En épocas pasadas, y por desgracia todavía en los tiempos actuales, se pensaba que la educación artística podía ser de interés solo para quienes veían en el arte un campo de desarrollo profesional o era contemplada como una actividad marginal en las escuelas. Lo cierto es que el avance en la investigación de la psicología, la neurociencia, la educación y los valores han subrayado la importancia de las artes como espacios que brindan la posibilidad de transformación de la dimensión humana, tanto en los ámbitos del conocimiento como en los afectivos, sociales y espirituales (p. 7).

La conciencia de la importancia que hoy en día cobra el arte en la educación es el motivo que ha impulsado la convocatoria de la sección monográfica de este número, que precisamente lleva ese título genérico. No quisimos reducirla solamente al ámbito de la educación artística, por importante y digno que éste sea. Quisimos dar espacio a una reflexión más amplia, capaz de adentrarse en las complejas relaciones que existen entre arte y educación. La convocatoria encontró eco en un buen número de profesores e investigadores, que nos enviaron sus aportaciones. De entre los trabajos presentados, hemos seleccionado finalmente los siete que el lector encontrará en estas páginas, dedicados a diversos aspectos

relativos a la presencia y el tratamiento del arte en la escuela. En conjunto componen un cuadro (o una composición musical, si prefieren recurrir a otro símil artístico) que refleja de manera impresionista pero comprensiva las distintas dimensiones que pueden identificarse en dicho ámbito.

El primer artículo, escrito por Graciela Fernández Troiano, se centra en el análisis de tres ideas centrales que sobre el arte circulan en las escuelas: la del arte como expresión de un mundo interior oculto que aguarda la ocasión para emerger, lo que supone concebirlo como una capacidad innata; la que subraya la aplicación de clasificaciones teóricas sobre la forma, el color y la composición como conceptos universales e incuestionables; y la que lo considera un lenguaje compuesto de enunciados y proposiciones con sentido. Para llevar a cabo dicho análisis se basa en lo observado en las clases de Plástica de varias escuelas de la ciudad de La Plata (Argentina). Como marco teórico adopta el producido en la posmodernidad, dando entrada a conceptos como los de lenguaje artístico, texto, intertexto, género y estilo y vinculando la enseñanza y el aprendizaje del arte con la construcción de sentido.

10

El segundo artículo, de Aida Sánchez de Serdio Martín, plantea las relaciones existentes entre arte y educación, considerándolas parte de un territorio complejo y difícil de transitar, dada la naturaleza dispar de ambas realidades, que son a su vez esferas diferenciadas de producción cultural. En lugar de acercarse al campo de la educación artística desde la perspectiva estrictamente educativa, o de considerar el arte en su vertiente de disciplina especializada, se propone realizar un trayecto excéntrico hacia la educación artística, transitando por el lado oscuro de las críticas que, desde el mundo del arte, se han hecho a la educación en general y a la educación artística en particular. Ese acercamiento, realizado mediante una exploración del territorio que a la vez separa y conecta el arte y las escuelas, permitirá abrir vías de transformación significativas en la situación actual de la educación artística.

El tercer artículo, de Marcos Villela Pereira, se dedica a exponer algunas consideraciones sobre la educación, el arte y las relaciones que existen entre ambos, con la intención de mostrar que se trata de un campo inagotable de estudio e investigación. El trabajo está sustentado en la experiencia del autor en el ámbito de la formación docente y se orienta precisamente en esa dirección, indagando acerca de los procesos mediante los cuales el profesor llega a formarse y a percibirse como tal. Para lograr su propósito, se basa en el análisis de cuatro textos de la prestigiosa educadora brasileña del arte Noêmia Varela, profesora de

la Escuela de Arte de Recife, correspondientes a los años 1972, 1973, 1977 y 1984, que confronta con otros materiales contemporáneos, lo que le permite afirmar el potencial infinito de investigación que encierra este campo.

El cuarto artículo, de Idoia Marcellán Baraze, está dedicado al análisis de la transformación que se viene produciendo en los últimos años en la educación artística por efecto del impacto de los estudios culturales, los estudios visuales y de cultura visual y la pedagogía crítica. Entre los cambios producidos, la autora se centra especialmente en la incorporación de las imágenes mediáticas como objeto de estudio de la educación artística y en el papel de la educación de las artes visuales ante este tipo de imágenes. El trabajo dedica una atención destacada a los principales argumentos que apoyan el trabajo con las imágenes mediáticas, en cuanto que son prácticas sociales, que están próximas e influyen la vida de los estudiantes, que configuran nuestra percepción acerca de lo que es el arte, y que guían comportamientos y aportan creencias y valores.

El quinto artículo, de María Cristina Martínez, propone una mirada centrada en la formación continua del docente de educación artística, basándose en dos experiencias innovadoras desarrolladas desde 2008 en la ciudad de Mar del Plata (Argentina). Se trata de dos postítulos de especialización superior en el ámbito artístico que dan pie para hacer un análisis crítico-interpretativo acerca de la formación continua del docente y la problemática de la educación artística en el conjunto de los saberes que se enseñan, se aprenden y se evalúan. La autora aborda cuestiones relativas a la educación artística, la naturaleza del arte, la reflexión sobre el hecho artístico, la escritura como reconocimiento, y la producción y re-producción del hacer artístico.

Frente al ámbito de las artes plásticas y visuales abordado en los artículos anteriores, el sexto trabajo, de Andrea Giráldez Hayes, se centra en la educación musical en la escuela, examinando las posibilidades y los desafíos que supone el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en general, y más concretamente la Web 2.0. La autora reflexiona acerca de la posibilidad de componer sin «saber» música, circunstancia que se aprecia claramente entre los jóvenes actuales. Desde esa perspectiva, analiza la aportación de las TIC para crear, remezclar y compartir música, lo que puede contribuir notablemente a favorecer los procesos de creación y difusión musical.

El séptimo y último capítulo, de Teresa Torres de Eça, comienza planteando cómo la crisis actual ha subrayado la necesidad de desarrollar la creatividad y la innovación en nuestras sociedades. Tanto la OCDE, como la Unión Europea y la UNESCO han puesto de manifiesto esta necesidad, insistiendo además en su urgencia. La autora defiende que la educación artística puede realizar una contribución fundamental a esta tarea, ya que por su propia naturaleza responde al desafío del desarrollo de la creatividad y la innovación, al mismo tiempo que sustenta la educación para la ciudadanía, favoreciendo la adquisición de valores y el diálogo intercultural. Desde ese punto de vista, analiza algunas experiencias llevadas a cabo en Brasil, Colombia y España, que sugieren modelos de reflexión para la educación social y el desarrollo comunitario.

12

La sección *Otros temas* incluye otros tres trabajos que abordan temas diversos. El primero de ellos, de Carles Monereo, se centra en la formación inicial y permanente del profesorado, proponiendo una pauta para el análisis e intervención de incidentes críticos. Su preocupación descansa en la convicción de que los modelos tradicionales para la formación del profesorado, que de hecho continúan siendo hegemónicos, no aportan los conocimientos y competencias exigibles para afrontar los problemas más comunes en la práctica educativa. Frente a esa realidad, el autor propone analizar los «incidentes críticos», entendidos como eventos que pueden ocurrir en el transcurso de una clase, y que por su poder emocionalmente desestabilizador, la dificultad de solventarlos con una respuesta parcial e inmediata y su capacidad para desafiar los roles y concepciones actuales, pueden resultar especialmente favorecedores de cambios en la identidad profesional del docente.

El artículo de Juan E. Jiménez e Isabel O' Shanahan Juan da a conocer una investigación realizada con niños y niñas hispanohablantes que aprenden el inglés como segunda lengua en Estados Unidos y Canadá. Tras presentar y analizar las principales teorías explicativas sobre el aprendizaje de la lectura y la escritura en una segunda lengua y las habilidades necesarias para lograrlo, los autores revisan los principales estudios realizados acerca de ese tema y finalizan analizando las relaciones que existen entre el aprendizaje de una segunda lengua y las dificultades surgidas en el aprendizaje.

El tercer artículo de esta sección, de Carmen Sabán Vera, analiza la evolución que ha registrado el concepto de educación permanente desde que apareció en la agenda educativa internacional hasta la actualidad. La autora revisa la caracterización que el concepto ha

recibido por parte de sus dos principales promotores, la UNESCO y la Unión Europea. Mientras que la primera desarrolló el concepto a partir de los principios de la democratización de la educación y la educación a lo largo de toda la vida, la segunda añadió otros dos elementos: la empleabilidad y la construcción de una ciudadanía activa y participativa. Su principal conclusión consiste en que los conceptos de educación permanente, en la UNESCO, y de aprendizaje permanente, en la Unión Europea, tienen su origen y evolucionan de forma paralela, pero dan lugar a un desarrollo y a una concreción de modelos educativos diferentes, que responden a realidades bien distintas aunque no lleguen a entrar en clara divergencia.

El número incluye las secciones habituales de reseñas y novedades editoriales y concluye con la memoria editorial correspondiente a 2009, la relación de evaluadores y los índices de dicho año. Esta sección representa un compromiso de transparencia con los lectores y con el conjunto de la comunidad científica en educación, que son nuestros principales destinatarios.

Confiamos en que el lector disfrute de la lectura de este número, pues no es otro nuestro objetivo.

*Alejandro Tiana*